

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 1 de 8</p>

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

Que, según Ordenanza No.0012 del 20 de diciembre de 2.023, se fijó el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos e Inversión para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024 del Departamento, y acuerdo No.010 del 26 de diciembre de 2023, la Junta Directiva del Instituto Departamental de Salud, adoptó el presupuesto de Ingresos y Gastos para el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.

Que en el presupuesto Aprobado existen unos recursos de Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables (Nacionales, extranjeros) y de igual forma recursos del Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, destinadas por ley para funcionamiento, prestación de servicios y Régimen Subsidiado y que, de acuerdo al comportamiento del recaudo, deben ser modificadas en su estructura interna, sin que ello afecte el valor aprobado en el presupuesto inicial.

Que, es indispensable garantizar el cumplimiento de los pagos correspondientes a los valores asociados a la nómina del personal, tales como las cesantías, ya que estos representan derechos adquiridos por los trabajadores y son esenciales para mantener un entorno laboral adecuado y asegurar la estabilidad del equipo humano que sustenta las operaciones de la entidad, y una forma de cumplir es haciendo el cambio de fuente, en la estructura interna sin afectar los valores aprobados por ordenanza o Acuerdo.

Que, se hace necesario modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad, del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su estructura interna, sin que ello afecte el valor total del presupuesto así:

Fuente Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables:

Adicionando en la fuente PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES NACIONALES la suma de MIL NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1,009,187,493.00).

Reduciendo la fuente PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXTRANJEROS por MIL NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1,009,187,493.00)

Fuente Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares:

Adicionando en la fuente IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS la suma de TRECE MILLONES

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small></p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 2 de 8</p>

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE (\$13,705,341.50).

Reduciendo la fuente IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS por TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE (\$13,705,341.50).

Que, por lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad, del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su estructura interna, sin que ello afecte el valor total del presupuesto de licores, **adicionando** en la suma de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50)**, y **reduciendo** de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50)**.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adición en su estructura interna el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50)**

Código	Nombre de Cuenta	ADICIÓN
1	Ingresos	1,022,892,834.50
1.1	Ingresos Corrientes	1,022,892,834.50
1.1.01	Ingresos tributarios	13,705,341.50
1.1.01.02	Impuestos indirectos	13,705,341.50
1.1.01.02.104	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02.02.01-FU	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem - Nacionales CSF	3,426,335.50
1.1.01.02.104.02.02.02-PS	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem - Nacionales CSF	3,426,335.50
1.1.01.02.104.02.02.03-RS	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Ad Valorem - Nacionales CSF	6,852,670.50
1.1.02	Ingresos no tributarios	1,009,187,493.00
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03	Participación por el consumo de licores destilados	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos	1,009,187,493.00

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD <small>NORTE DE SANTANDER</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small>
Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	COMUNICACION INTERNA	Página 3 de 8

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

Código	Nombre de Cuenta	ADICIÓN
1.1.02.07.002.01.03.02.01	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03.02.01.01-FU	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional - CSF	252,296,714.00
1.1.02.07.002.01.03.02.01.02-PS	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional - CSF	252,296,714.00
1.1.02.07.002.01.03.02.01.03-RS	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional - CSF	504,594,065.00

ARTICULO SEGUNDO: Adición en su estructura interna el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50)**

Código Completo	Nombre de la Cuenta	ADICIÓN	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRODUCTO (CATALOGO PROGRAMTICO DNP)	BPIN
2	Gastos	1,022,892,834.50						
2.1	Funcionamiento	255,723,049.50						
2.1.1	Gastos de Personal	220,000,000.00						
2.1.1.01	Planta de personal permanente	220,000,000.00						
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	220,000,000.00						
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	220,000,000.00	1.2.3.2.29/ V04.11/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES NAL. 25% CSF	1900.1 FU	GASTOS DE PERSONAL	000000	00
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	3,426,335.50						
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3,426,335.50						
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	3,426,335.50						
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	3,426,335.50	1.2.3.1.08/ V04.31/FU/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 25% CSF	1900.2272 FU	ARRENDAMIENTOS	000000	00
2.1.3	Transferencias Corrientes	32,296,714.00						
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	32,296,714.00						
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	32,296,714.00						

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	COMUNICACION INTERNA	Página 4 de 8

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

Código Completo	Nombre de la Cuenta	ADICIÓN	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRODUCTO (CÁLOGO PROGRAMTICO DNP)	BPIN
2.1.3.13.01.001	Sentencias	32,296,714.00	1.2.3.2.29/ V04.11/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES NAL. 25% CSF	1900.3 FU	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	000000	00
2.3	Inversión	767,169,785.00						
2.3.3	Transferencias corrientes	511,446,735.50						
2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	511,446,735.50						
2.3.3.02.01	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	511,446,735.50						
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	504,594,065.00	1.2.3.2.29/ V04.13/RS/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES NAL. 50% CSF	19.01.17 / 19062.01 RS	E4-L3-Transferencias Afiliación / 0	1906039	2024004540043
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	6,852,670.50	1.2.3.1.08/ V04.33/RS/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 50% CSF	19.01.17 / 19062.01 RS	E4-L3-Transferencias Afiliación / 0	1906039	2024004540043
2.3.7	Disminución de pasivos	255,723,049.50						
2.3.7.10-	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	255,723,049.50						
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	252,296,714.00	1.2.3.2.29/ V04.12/PS/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES NAL. 25% CSF	19.03.25 / 19062.0204 PS	E4-L3-Instituciones privadas y mixtas / 0	1906004	2024004540043.00
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	3,426,335.50	1.2.3.1.08/ V04.32/PS/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 25% CSF	19.03.25 / 19062.0204 PS	E4-L3-Instituciones privadas y mixtas / 0	1906004	2024004540043.00

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	COMUNICACION INTERNA	Página 5 de 8

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

ARTICULO TERCERO: Reducir en su estructura interna el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50).**

Código	Nombre de Cuenta	REDUCCIÓN
1	Ingresos	1,022,892,834.50
1.1	Ingresos Corrientes	1,022,892,834.50
1.1.01	Ingresos tributarios	13,705,341.50
1.1.01.02	Impuestos indirectos	13,705,341.50
1.1.01.02.104	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02.01	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico	13,705,341.50
1.1.01.02.104.02.01.01-FU	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico - Nacionales CSF	3,426,335.50
1.1.01.02.104.02.01.02-PS	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico - Nacionales CSF	3,426,335.50
1.1.01.02.104.02.01.03-RS	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Especifico - Nacionales CSF	6,852,670.50
1.1.02	Ingresos no tributarios	1,009,187,493.00
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03	Participación por el consumo de licores destilados	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera	1,009,187,493.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.01	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND	504,544,065.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.01.03-RS	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por fondo cuenta de la FND-SSF	504,544,065.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.02	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por el departamento	504,643,428.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.02.01-FU	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por el departamento - CSF	252,296,714.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.02.02-PS	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por el departamento - CSF	252,296,714.00
1.1.02.07.002.01.03.02.02.02.04-RS	Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción extranjera recaudado por el departamento - CSF	50,000.00

ARTICULO CUARTO: Reducir en su estructura interna el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de **MIL VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 50/100 M/CTE (\$1,022,892,834.50).**

Código Completo	Nombre de la Cuenta	REDUCCIÓN	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRODUCTO (CATALOGO PROGRAMTICO DNP)	BPIN
2	Gastos	1,022,842,834.50				
2.1	Funcionamiento	255,723,049.50				
2.1.1	Gastos de Personal	164,224,541.00				
2.1.1.01	Planta de personal permanente	164,224,541.00				
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	39,052,555.00				

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD <small>NORTE DE SANTANDER</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 Gobernación de Norte de Santander <small>Instituto Departamental de Salud</small>
Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05	COMUNICACION INTERNA	Página 6 de 8

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

Código Completo	Nombre de la Cuenta	REDUCCIÓN	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRODUCTO (CATALOGO PROGRAMICO DNP)	BPIN
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	39,052,555.00						
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	39,052,555.00	1.2.3.2.29/ V04.21/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.25% CSF	1900.1 FU	GASTOS DE PERSONAL	000000	00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	27,417,000.00						
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	27,417,000.00	1.2.3.2.29/ V04.21/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.25% CSF	1900.1 FU	GASTOS DE PERSONAL	000000	00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	97,754,986.00						
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado	97,754,986.00	1.2.3.2.29/ V04.21/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.25% CSF	1900.1 FU	GASTOS DE PERSONAL	000000	00
2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	3,846,148.50						
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3,846,148.50						
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	3,846,148.50						
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	3,426,335.50	1.2.3.1.08/ V04.31/FU/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 25% CSF	1900.2272 FU	ARRENDAMIENTOS	000000	00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	419,813.00	1.2.3.2.29/ V04.21/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICOR EXT	1900.223 FU	SEGUROS	000000	00
2.1.3	Transferencias Corrientes	87,652,360.00						
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	87,652,360.00						
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	87,652,360.00						

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 7 de 8</p>

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

Código Completo	Nombre de la Cuenta	REDUCCIÓN	CODIGO FUENTE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			PRODUCTO (CATÁLOGO PROGRAMTICO DNP)	BPIN
2.1.3.13.01.001	Sentencias	87,652,360.00	1.2.3.2.29/ V04.21/FU/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.25% CSF	1900.3 FU	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	000000	00
2.3	Inversión	767,119,785.00						
2.3.3	Transferencias corrientes	511,396,735.50						
2.3.3.02	A empresas diferente de subvenciones	511,396,735.50						
2.3.3.02.01	Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	511,396,735.50						
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	504,544,065.00	1.2.3.2.29/ V04.23/RS/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.50% SSF	19.01.17 / 19062.01 RS	E4-L3- TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN	1906039	2024004540043
2.3.3.02.01.004	Financiación de beneficiarios del régimen subsidiado en salud. Art 10 ley 1122 de 2007	6,852,670.50	1.2.3.1.08/ V04.33/RS/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 50% CSF	19.01.17 / 19062.01 RS	E4-L3- TRANSFERENCIAS AFILIACIÓN	1906039	2024004540043
2.3.7	Disminución de pasivos	255,723,049.50						
2.3.7.10-	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	255,723,049.50						
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	252,296,714.00	1.2.3.2.29/ V04.22/PS/2024	PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES-LICORES EXT.25% CSF	19.03.25 / 19062.0204 PS	E4-L3- INSTITUCIONES PRIVADAS Y MIXTAS	1906004	2024004540043.00
2.3.7.10	Disminuciones de pasivos derivados del sector salud	3,426,335.50	1.2.3.1.08/ V04.32/PS/2024	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES - VINOS Y APERITIVOS 25% CSF	19.03.25 / 19062.0204 PS	E4-L3- INSTITUCIONES PRIVADAS Y MIXTAS	1906004	2024004540043.00

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud</p>
<p>Código: F-DE-PE05-04 Versión: 05</p>	<p>COMUNICACION INTERNA</p>	<p>Página 8 de 8</p>

RESOLUCION No.5735
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

ARTICULO QUINTO: Con base en lo anterior ajústese en su estructura interna el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCIA
Director

Elaboró: Elkin Salcedo - PU Apoyo Oficina Presupuesto
Revisó: Yajaira Amparo Prato Gamboa-Coordinadora Ppto
Revisó: José Ignacio Blanquizeth Asesor - Despacho